



Buenos Aires, 30 de Abril de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 358 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 8724/2015, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Diputada de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Paula Oliveto Lago solicita la adscripción de la agente Silvia Bruzzone, por el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2014 y el 1° de marzo de 2015.

Que la agente Bruzzone revista en el cargo de Oficial en el Departamento de Enlace Parlamentario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

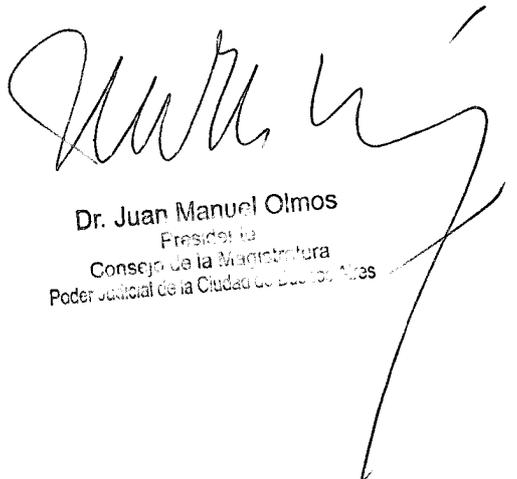
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar la adscripción a la agente Silvia Beatriz Bruzzone, Legajo N° 2524, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 10 de diciembre de 2014 al 1° de marzo de 2015.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 358 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires